



EN TODO EL PERIMETRO DE LOTE (LINEA MUNICIPAL Y MEDIANERA)

Alambrado de DOS (2) hilos de alambre galvanizado. Con postes de madera (eucalipto) de 2" x 2" de 80 cm. de altura (40 cm. sobre nivel de terreno) cada 3 m. (aproximadamente) y 4" x 4" de 80 cm. de altura en esquinas.

- Ancho: 1,20 m. Contrapiso de H° pobre de 10 cm. de espesor sobre terreno natural



Fresnos: En loteo: cantidad uno (1) por cada vivienda.

PROTOTIPO UNI II (UNIVERSAL II)

1. TODAS LAS MEDIDAS, OBRAS, MANEJOS Y CONTROLES DEBEN SER VERIFICADOS Y CONTROLADOS EN OBRA POR EL CONTRATISTA, 2. LOS PRESIDENTES, PLANOS Y/O DETALLES SE COMPARTEN CON LOS ESPECIALISTAS TÉCNICOS PARTICULARES, 3. GENERALES, DETALLES TÉCNICOS Y TODA OTRA DOCUMENTACIÓN QUE COMPONE EL SIGUIENTE LÍNEA, 3. EL CONTRATISTA DEBEA TENER EN CUENTA CUALQUIER TRABAJO DETALLE QUE SE HAYA OMITIDO EN LOS PLANOS Y/O EN EL RESO DE LA DOCUMENTACIÓN LUGARMA Y/O QUE LAS INSTALACIONES DEBERÁN QUEDAR EN PERFECTO ESTADO DE FUNCIONAMIENTO A TAL EFECTO SE CONVIENE QUE EL CONTRATISTA VERIFIQUE EN OBRA LOS TRABAJOS A EJECUTAR A FIN DE EVALUARLOS Y CONTRÓLOS CORRECTAMENTE. ESTAS NOTAS SON VÁLIDAS PARA LA TOTALIDAD DEL LÍNEA.


Arq. SERGIO S. SYBEL
GERENTE A/C
PLANEJAMENTO E PROJETOS
INSTITUTO DE MINERAÇÃO S.A.